

GUÍA DOCENTE

PROYECTO DE COMUNICACION GRAFICA

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 10-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Proyecto de Comunicación Gráfica es la asignatura final de la línea formativa de Comunicación Gráfica del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. Recoge y sintetiza en un proyecto las competencias adquiridas a lo largo del grado en torno a la comunicación gráfica, visual e interactiva pero, como en el ejercicio profesional, necesariamente se coordina, se ve influida e influye en los otros aspectos del diseño.</p> <p>Cada curso académico se propondrán uno o varios temas de proyecto integral de diseño: eventos, franquicias, exposiciones, nuevas empresas, productos o servicios, etc. Los estudiantes desarrollarán, en las asignaturas de proyecto que tengan matriculadas, el mismo proyecto, trabajando en cada asignatura su campo específico y coordinando con coherencia las decisiones tomadas en cada campo.</p> <p>El objetivo es poner en valor el concepto de diseño integral, crear sinergias de trabajo entre los diferentes campos del diseño y poner en práctica las competencias adquiridas de cara al ejercicio profesional.</p> <p>En esta asignatura el estudiante deberá elaborar un "Manual de identidad gráfica y visual" para el proyecto integral escogido. El manual contendrá la definición completa de la imagen gráfica y visual del proyecto y sus aplicaciones propias en función del tipo de proyecto.</p> <p>El estudiante deberá demostrar, al final de la asignatura, la capacidad y habilidad para idear y definir la identidad gráfica y visual, y sus aplicaciones, de acuerdo con los condicionantes globales de un proyecto.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CE01. Conocimiento adecuado de la fisiología, psicología y teorías de la percepción visual y sus implicaciones para el diseño.
- CE04. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los procesos psicológicos y sociológicos en los que se basa el público objetivo para la toma de decisiones.
- CE09. Conocimiento adecuado de la estructura y los procesos de formación de la identidad y la imagen de una entidad.
- CE11. Conocimientos adecuados de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE15. Capacidad para ejercer la crítica del diseño. Aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Fundamentación teórica y análisis crítico del diseño.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE17. Conocimiento de las estructuras de la información (Arquitectura de la información) y capacidad de estructurar los mensajes en función del soporte y el medio de distribución.
- CE20. Capacidad de comunicación y relación con el cliente: habilidad para la presentación y defensa a lo largo de todo el proceso de proyecto.
- CE22. Capacidad para definir y gestionar presupuestos de proyecto para la correcta imputación de sus costes.
- CE25. Aptitud o capacidad para la ideación gráfica.
- CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT2. Capacidad de uso y adaptación de las diversas técnicas de comunicación oral y escrita. (Esta capacidad se refiere al uso del Castellano y de una lengua extranjera)
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

FASE 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Presentación del/los proyecto/s
- Motivación
- *Briefing*
- Metodología de procesos de diseño

FASE 2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

- Análisis del *briefing*
- Análisis de la competencia / Documentación de proyectos similares
- *Contrabriefing*:
 - Contestación al *briefing*
 - Definición de objetivos del cliente
 - Definición de objetivos del usuario (en función del público objetivo)

FASE 3. REQUERIMIENTOS DE PROYECTO: CONTENIDOS Y FUNCIONES

FASE 4. IDEA FUERZA / IMAGEN FUERZA

- Definición de la solución innovadora, estética y funcional que guía el desarrollo del proyecto de identidad visual en función de las decisiones anteriores y en coherencia con los otros campos del diseño.

FASE 5. DESARROLLO DEL PROYECTO: MANUAL DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y VISUAL

- Desarrollo de la marca gráfica y la identidad visual
- Desarrollo de las aplicaciones de la marca gráfica y la identidad visual en función de los requerimientos del proyecto: aplicaciones en soportes físicos y en soportes digitales
- Definición de la producción material de los elementos gráficos y visuales: materiales, métodos de producción, aplicaciones
- Planificación de la producción
- Presupuesto

FASE 6. ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Elaboración de documentos finales
- Presentación en formatos físicos y digitales
- Presentación y defensa oral del proyecto

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	FASE 1. Motivación. Metodología de proyectos de diseño
Prácticas / Resolución de ejercicios	FASE 2. Análisis de la competencia - Definición de objetivos
Otras	FASE 3. Requerimientos de proyecto
Prácticas / Resolución de ejercicios	FASE 4. Idea fuerza / Imagen fuerza
Prácticas / Resolución de ejercicios	FASE 5. Manual de comunicación gráfica y visual
Otras	FASE 6. Presentación del proyecto



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	50
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	36
Preparación de pruebas	36
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 14	FASE 5. Trabajo tutorizado. Desarrollo del proyecto
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 15	Presentación pública de los proyectos en coordinación con las otras asignaturas de proyectos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	FASE 1. Presentación por parte del profesor
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 2	FASE 2. Presentación por parte del profesor y sesión crítica con los estudiantes
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 3	FASE 3. Presentación por parte del profesor y sesión crítica con los estudiantes
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Sesión de control: coordinación con las otras asignaturas de proyectos y estado de desarrollo del trabajo.
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	FASE 4. Presentación por parte del profesor
Prácticas	Semana 5 a Semana 5	FASE 4. Sesión crítica del trabajo de los estudiantes



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



A lo largo de la asignatura, cada una de las fases debe ser validada por el profesor.

La asignatura se evalúa a través del aprovechamiento y seguimiento de las clases, la progresión y validación de cada fase y el resultado final del proyecto.

Es imprescindible el seguimiento de la asignatura y la realización de las entregas, de forma satisfactoria, de las diferentes fases. No obstante, al ser una asignatura con resultados acumulativos, la calificación final dependerá, fundamentalmente, del proyecto final y su presentación y defensa pública. La presentación y defensa pública se realizará en el periodo de exámenes y en coordinación con las otras asignaturas de proyectos: Proyecto de Diseño de Espacio, Proyecto de Diseño de Objeto y Proyecto de Gestión de la Imagen.

No se aceptarán proyectos finales de los que los profesores no hayan tenido conocimiento, y validado, a lo largo del curso.

Entregas de los avances de las etapas intermedias a lo largo del curso:

40%. Acumulativa, no reevaluable, sin nota mínima.

Entrega final:

50%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.

Exposición oral:

10%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.

Evaluación en convocatoria extraordinaria

Los estudiantes suspensos en convocatoria ordinaria recibirán indicación por parte de sus profesores sobre el trabajo a realizar de cara a la evaluación extraordinaria. Este podrá ser:

- Corrección y completado de los aspectos deficientes del proyecto realizado durante el curso.
- Realización de un proyecto con nuevo enunciado. El nuevo enunciado será común a todas las asignaturas de proyectos que requieran evaluación extraordinaria.

El nivel de exigencia será equivalente al de la evaluación ordinaria.

Se garantizará un mínimo de 15 días naturales entre la indicación del trabajo a realizar de cara a la convocatoria extraordinaria y su entrega, presentación y defensa.

Plagio y trabajo personal

Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados (sean fragmentos de texto, imágenes o derivados de imágenes, sonido, vídeo o cualquier otro formato). Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos suplantando a otro estudiante.

La cita demuestra conocimiento de qué es relevante. El plagio demuestra ignorancia.

Ortografía, redacción y calidad en la presentación de trabajos

En la calificación de las actividades y trabajos universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

LUPTON, Ellen y PHILLIPS, Jennifer Cole. *Diseño gráfico: Nuevos fundamentos*. Gustavo Gili. España, 2016

BREA, José Luis. *Las tres eras de la imagen*. Akal, Madrid, 2010

FLUSSER, Vilém. *El universo de las imágenes técnicas*. Cajanegra, 1985

WHEELER, Alina. *Diseño de Marcas*. Anaya Multimedia. España, 2013

BENJAMIN, Walter. *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Casimiro libros, Madrid, 2010

KLEIN, Naomi. *No Logo*. Paidós. Barcelona, 2011

NORMAN, Donald A. *La psicología de los objetos cotidianos* (4ª Edición). San Sebastián, 2010.

COSTA, Joan. *La imagen de marca: Un fenómeno social*. Paidós Ibérica. España, 2004

BASSAT, Luis. *El libro rojo de las marcas (Cómo construir marcas de éxito)*. Espasa Calpe. España, 2006 (36 primeras páginas disponibles en línea en: http://luisbassat.com/pdf/El_Libro_Rojo_de_las_marcas.pdf)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

MARIA DEL VALLE RICO PACHECO

Correo electrónico

valle.rico.pacheco@urjc.es

Categoría

Investigador

Responsable de asignatura

No

Horario de Tutorías

Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios

0

Nº de Sexenios

0

Nº de Sexenios de transferencia

0

Nº de evaluaciones positivas Docencia

1

Nombre y apellidos

MONICA GRACIELA GARRIE-FAGET GUEVARA

Correo electrónico

monica.garrie.faget@urjc.es

Departamento

Artes y Humanidades

Categoría

Profesor/a Ayudante Doctor/a

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	PABLO ROGER PRIETO DAVILA
Correo electrónico	pablo.prieto@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	JUAN ALONSO LOPEZ INIESTA
Correo electrónico	juanalonso.lopez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1

Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1